



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0165
EXPEDIENTE Nº 5225 – 003802/11

NEUQUÉN, 19 FEB 2013

VISTO:

La presentación efectuada por la señora Silvana Baraño D.N.I. Nº 18.122.400, en carácter de propietaria del Establecimiento Jazz Swing Tap, de la ciudad de San Martín de los Andes; y



CONSIDERANDO:

Que dicha institución solicita la inscripción en el Consejo Provincial de Educación en la categoría de Registrado;

Que a través de la Educación no Formal, el Establecimiento Jazz Swing Tap, brindará una propuesta educativa tendiente a dar respuestas de nuestra sociedad, en lo que se refiere a las actividades expresivas y recreativas;

Que dicho establecimiento propone el dictado de un "Taller de Teatro con Orientación en Comedia Musical";

Que posee una estructura edilicia y organizativa que asegura el cumplimiento de los objetivos;

Que se han cumplimentado las normas legales y reglamentarias, establecidas en la Ley Nº 0695 de Enseñanza Privada y en Decreto Reglamentario Nº 1255/77 para la inscripción;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **REGISTRAR** dentro de las normas que prescribe la Ley de Enseñanza Privada Nº 0695 y su Decreto Reglamentario Nº 1255/77, al Establecimiento Jazz Swing Tap, sin aporte estatal, propiedad de la señora Silvana Baraño, D.N.I. Nº 18.122.400, sito en calle Coronel Perez Nº 1124 de San Martín de los Andes.
- 2º) **ACORDAR** la individualización del establecimiento Jazz Swing Tap en la categoría de Registrado bajo el número **R-272**.
- 3º) **AUTORIZAR** al establecimiento Jazz Swing Tap, el dictado del **Taller de Teatro con orientación en Comedia Musical**, que figura en el ANEXO ÚNICO.
- 4º) **ESTIPULAR** que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones de práctica

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



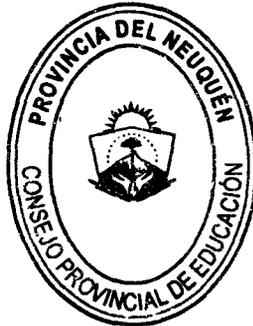
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0165
EXPEDIENTE Nº 5225 – 003802/11

5º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Medio; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección de Formación Profesional; Dirección General de Distrito Regional Educativo IX y **GIRAR** el presente expediente a Dirección de Enseñanza Privada a los fines establecidos en el Artículo 4º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0165
EXPEDIENTE Nº 5225 – 003802/11

ANEXO ÚNICO

ESTABLECIMIENTO: JAZZ SWING TAP

TALLER: "TALLER DE TEATRO CON ORIENTACIÓN EN COMEDIA MUSICAL"

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL

DURACIÓN: 120 HORAS RELOJ POR CICLO LECTIVO

Técnica de Movimiento: 40 horas

Teatro: 40 horas

Canto: 40 horas



Objetivos:

Orientar hacia el desarrollo profesional, personal y social del futuro artista.
Proporcionar conocimientos artísticos actualizados.
Poner a disposición del futuro artista, ideas, normativas, planes y propuestas.
Facilitar al tallerista información, formación y recursos innovadores.
Promocionar la reflexión sobre la práctica artística.
Formar íntegramente al tallerista para que pueda comunicar adecuadamente las características artísticas y técnicas de cada uno de los lenguajes artísticos.

La presente propuesta articula dos tipos de espacios:

- **Formación Específica:** espacios curriculares concernientes a los diferentes lenguajes artísticos: movimiento, teatro y canto, así como saberes en torno a las producciones artísticas.
- **Formación Práctica:** espacios curriculares concernientes a los saberes en la actividad profesional del artista.

En nuestra propuesta incluimos distintos tipos de unidades curriculares que coexisten:

- **Talleres:** espacios vinculados al "saber hacer". A partir de prácticas y experiencias cada vez más complejas se promueve el desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades.
- **Seminarios:** instancias académicas de estudio en profundidad de problemáticas y/o aspectos relevantes para la formación del artista, que puede ser desde una perspectiva disciplinar o multidisciplinar. Para su acreditación se asume un encuentro-representación.
- **Tutorías:** espacios de conocimientos construidos en la interacción, reflexión y acompañamiento durante el recorrido de las prácticas teatrales.

ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

MOVIMIENTO

OBJETIVOS:

- Reconocer la importancia del jazz en el teatro musical contemporáneo.
- Aprender las distintas posturas corporales, técnica, elementos de la danza y su expresión.
- Distinguir las imágenes según estilo, época, música, etc.

Conocer la formación física técnica para un mejor entendimiento corporal.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



CONTENIDOS:



- Concientización de postura: torso – abdomen – glúteos – diafragma – columna – cuello – cabeza – brazos – manos – pies – piernas – mirada.

Elementos de la danza: centrado – gravedad – gesto – ritmo – respiración – movimiento en el espacio – equilibrio – energía – actitud – coordinación.

Conocer la formación físico-técnica para un mejor entendimiento corporal.

EJERCICIOS EN BARRA Y CENTRO:

Battements Tendus. Degagés. Demi pliés. Demi pliés y Grand pliés combinadas con Contracciones. Relevés. Pasés. Piques. Pas de Bouré. Preparación de piruettes. Souplesse. Contracciones y extensiones de torso. Aislamientos.

Posiciones abiertas: Rond de jambre a terre en dehors y en dedans y en posiciones cerradas. Coud de pie. Tombé. Attitude. Adagios.

Grand Battements a 90°. Extensiones de pies y piernas con pasaje de pesos. Centro y Diagonales. Flexibilidad de cuello, hombros, cadera, torso. Contracciones. Energía en brazos. Energía en piernas. Desplazamientos manteniendo la postura correcta. Giro de cabeza para piruette (en el lugar). Preparación de piruette (en el lugar). Diagonales de piruette concientizando giro de cabeza, eje corporal, estiramiento de piernas y correcta posición de brazos. Caminatas. Aislamientos. Desplazamientos.

TEATRO

- Integración grupal: adquirir sentido lúdico. Realizar juegos colectivos o individuales.
- Concentración: ejercicios de concentración.
- Relajación: preparación corporal para el entrenamiento actoral.
- Desinhibición/Comunicación: autoconfianza, la expresión de la verdadera personalidad, espontaneidad, comunicación fluida.
- Creatividad: imaginación, observación, percepción, reacción y pensamiento espontáneo.
- Cuerpo: esquema corporal como instrumento de expresión, registro de posibilidades de movimiento, ritmos internos y externos, la voz y la expresión corporal y emocional.
- Espacio: registro del espacio, lateralidad, frontalidad, figuras abiertas y cerradas, espacios libres y pautados, diferentes niveles.
- Juego dramático: conflicto y sus resoluciones, acción física y acción dramática.
- Improvisación: el estímulo y la reacción sin planificación.
- Estructura Dramática: texto dramático y su estructura interna y externa.
- Entrenamiento individual y grupal, el texto dramático, selección.
- Ejercicios de improvisación.
- El personaje y su construcción, circunstancias dadas.
- El texto dramático.
- Elaboración del personaje, reconocimiento y creación. Análisis.
- Objetivo, súper objetivo, acción central.
- Sensorialidad: valorar el papel de los sentidos, memoria sensorial y emotiva.
- Montaje escénico, elementos de puesta en escena.
- Labor del Director. Relación director-autor-director.

RÍTMICA (APRECIACIÓN MUSICAL)

-Motivos rítmicos. En pie binario hasta tiempo de negra, y en pie ternario hasta tiempo de negra con puntillo.

-Elementos de la métrica: unidad de tiempo, compás y subdivisión. Compases simples y compuestos.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0165
EXPEDIENTE Nº 5225 – 003802/11**

- Área morfológica: frase, semifrase, motivo e inciso. Comienzos téticos, acéfalos y anacrúsicos. Final masculino y femenino.
- Microformas: A, A-A, A-B, A-B-A, rondo.
- Elementos técnicos y básicos de la música. Características de los instrumentos de la orquesta sinfónica. Integración de contenidos de todas las áreas.
- Complejización de los motivos rítmicos. Valores irregulares. Dentro de un tiempo: dosillo, tresillo y seisillo (en pie binario hasta tempo de negra con puntillo).
- Sincopas y contratiempo de compás y de tiempo (en pie binario hasta tiempo de negra y en pie ternario hasta de tiempo de negra con puntillo).
- Cambios de compás dentro de mismo pie por secciones.
- Articulación, acentuación y dinámica. Cambios súbditos y progresivos de tempo.
- Regularidad e irregularidad de la frase. Canon, trocado, retrogradación.
- Percusión corporal mediante patrones rítmicos.
- Rítmica aplicada a la danza.

CANTO

OBJETIVOS.

Lograr un conocimiento integral y básico, mas una concientización profunda del instrumento vocal, mediante ejercicios de vocalización y entrenamiento.

CONTENIDOS:

Aparato Respiratorio:

Costo-diafragmática antero-posterior – Dosificación aérea – Apoyo de sonido – Columna de aire – Tipos de respiración – Órganos que intervienen en la respiración – Modos respiratorios.

Fonación:

Eutonía laríngea – Constitución anatómica del aparato de fonación (laringe)

Resonancia:

Órganos articulatorios – articulación – activación de los resonadores – ataque del sonido – emisión – resonadores faciales – de cabeza – pectorales – puntos de resonancia palatina.

Profilaxis de la voz: cuidado.

Clasificación de las voces:

Mujer o niño: Soprano – Mezzo soprano – Contralto

Varón: Tenor – Barítono – Bajo.

Interpretación: diferentes estilos musicales (Tango - Comedia Musical - Rock Nacional e Internacional – Boleros – Jazz – Folklore Argentino y Latinoamericano – etc.)

Armonía: Canon – Quodlibet – Canto a 2 voces.

El instrumento vocal: descripción y funcionamiento.

CONDICIONES DE INGRESO

El único requisito necesario para el ingreso será la presentación del certificado de salud emitido por la instancia pública provincial.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN